

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID



Erasmus+ HowTo

Jornadas informativas UPM

2020/2021



Contenido

- El Programa Erasmus+
- Organismos y oficinas
- Trámites y documentos antes, durante y después de la movilidad
- Otras cuestiones de interés
- Resumen de trámites y documentos
- Recomendaciones finales



Participante

- Estudiante que realiza la movilidad bajo las reglas del programa
- Status: Participante con
 - Ayuda financiera de fondos UE (+ ayuda UPM)
 - Combinada (estancia superior a 4-7 meses)
 - Beca cero: no recibe fondos de la UE (sí UPM y otros)
- TODOS deben realizar los trámites exigidos por el Programa y entregar la documentación requerida.



Financiación

- Fondos de la UE (máximo de meses según financiación recibida, ayuda "entornos desfavorecidos" 200 €/mes adicionales)
- Fondos UPM (mínimo de 6 meses, ampliables según disponibilidad presupuestaria)
 - Complementa las ayudas UE y otras posibles
 - Se abona al final de la estancia
 - Importe en 2019/2020: 90 Euros/mes



Financiación

Becas Santander Erasmus+
Santander



Pago único: 3200€ (2), 500€ (78), 150€ (116)

Y acompañamiento para su vida profesional











Pre - Beca Erasmus: "Orientación"

- Talleres de formación en competencias
- Facilidades financieras

Durante - Beca Erasmus: "Experiencia Internacional"

- Contenidos digitales:
 - Cómo hacer tu cv
 - Cómo superar procesos de selección
 - DAFO personal
 - Marca personal
 - Redes Sociales...

Post - Beca Erasmus: "Empleabilidad"

- Licencias para simulador de entrevistas (Practikalia)
- Fuente de reclutamiento exclusiva para Banco Santander
- Competiciones de Talento
- Plataforma Becas



Servicio Español Para la Internacionalización de la Educación

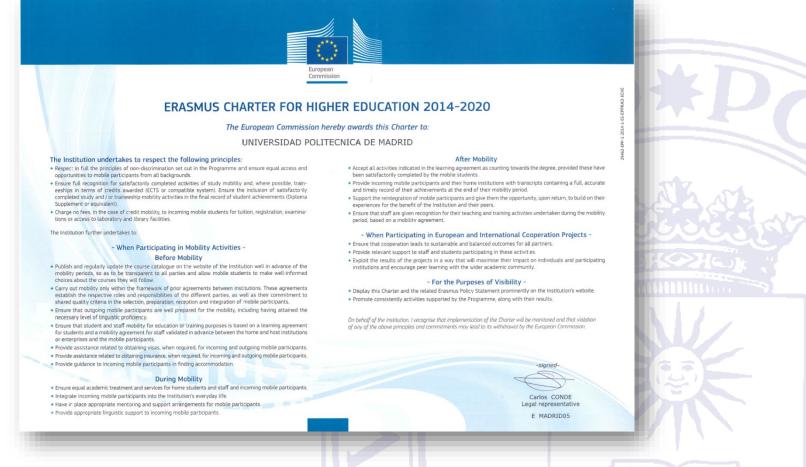
- Es la Agencia Nacional Erasmus
- Administra los fondos de la UE que recibe España para el Programa Erasmus+
- Audita todos los procedimientos de los participantes y de la UPM





La UPM y el programa Erasmus+

ECHE – Carta Erasmus de Educación Superior



E MADRID05



La OMI de la UPM

La Oficina de Movilidad Internacional de Estudiantes de la UPM

- Publica la convocatoria y la información en la web www.upm.es/erasmus
- Registra la documentación de los participantes requerida por el SEPIE (Agencia Nacional Erasmus)
- Gestiona las ayudas a la movilidad (fondos UE y UPM)





La OMI de la UPM

Contacto

- Correo-e: erasmus@upm.es
- Teléfonos: +34 91 06 70651
- Dirección postal:

Oficina de Movilidad Internacional de Estudiantes

Universidad Politécnica de Madrid

Paseo de Juan XXIII, 11

E-28040 Madrid

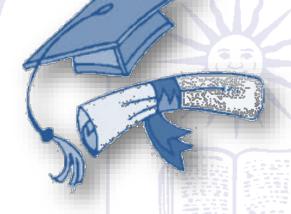
Horario de atención al público:

Lunes a Viernes de 10:00 a 13:00 horas



La Oficina Internacional del Centro

- Coordinador Erasmus+ del Centro
 - Erasmus+ Departmental Coordinator
- Realizan la adjudicación de plazas/destinos
 - Según los criterios propios aprobados por el Centro
- Responsable de las cuestiones ACADÉMICAS
 - Firma del Learning Agreement
 - Reconocimiento académico
 - **—** ...



¿y ahora qué?

Después de la Resolución Rectoral

Una vez que finaliza el plazo de renuncias (15 días), desde la OMI se envían las cartas de preadjudicación y comienzan los trámites de la movilidad

ANTES

- Proceso de admisión
- Prueba OLS
- Curso OLS
- Learning Agreement
- Seguro OnCampus
- Convenio de subvención

DURANTE

- Curso OLS
- Certificado de incorporación
- Cambios en el Learning Agreement
- Prueba OLS
- Certificado de estancia

DESPUÉS

- Aportar
 Certificado de estancia
- Realizar cuestionarioUE
- Certificado de calificaciones



Proceso de Admisión

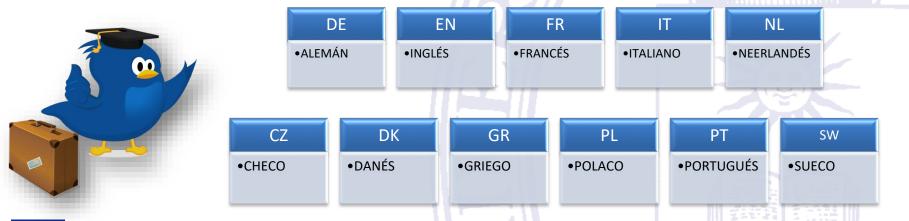
- En contacto con la oficina internacional de tu centro, inicia los trámites del proceso de admisión en el centro de destino:
 - Application package:
 - Formulario de solicitud Application form
 - Acuerdo de aprendizaje Learning Agreement
 - Cualquier otro documento necesario





Online Linguistic Support - OLS

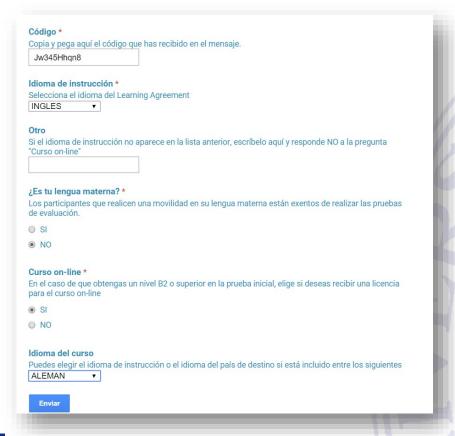
- TODOS los participantes en el programa Erasmus+ que tengan como lengua de instrucción una de las soportadas por la plataforma OLS, DEBEN realizar una prueba inicial ANTES de la movilidad y otra DESPUÉS.
- Si el nivel obtenido en la prueba inicial es B1 o inferior están obligados a realizar, además, el curso.
- Si el nivel obtenido es B2 o superior el curso es opcional



Pasos para el OLS

Declaración del idioma de instrucción

 Recibirás un correo-e desde la OMI con un código y un enlace para rellenar un formulario online





Jornadas Informativas UPM - 2020/2021 - 14



Pasos para el OLS

Alta en la plataforma OLS:

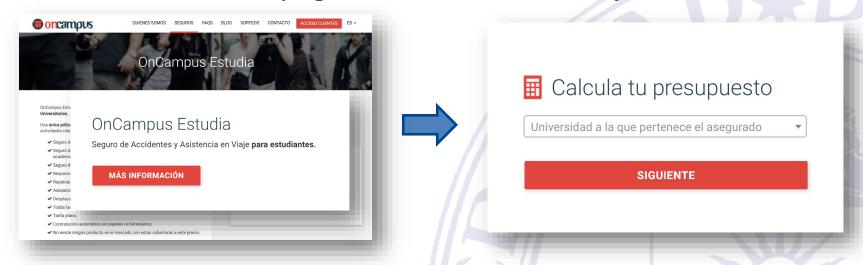
- Una vez que la OMI te asigne una licencia en la plataforma, recibirás un correo-e automático desde la plataforma invitándote a darte de alta y realizar la prueba inicial en un plazo determinado.
- Después de completar la prueba inicial, no debes enviar los resultados a la OMI.
- Si el resultado es B1 o inferior, la plataforma OLS te enviará automáticamente una licencia de curso OLS y tendrás un plazo para comenzar a realizarlo.
- Si el resultado es B2 o superior, la OMI te activará la licencia manualmente si así lo solicitaste.
- Si el resultado es C2, exento de realizar la prueba final.

Para el curso 2020/2021 la prueba final deja de ser obligatoria



Seguro OnCampus

 Deberás, obligatoriamente, contratar el seguro
 Oncampus Estudia indicando que eres estudiante de la UPM en la página web: www.oncampus.es



- Una vez contratado, debes enviar por correo-e a la OMI copia del "Certificado de Seguro".
- Precio 79,00 € (previsión para 2020/21)



Learning Agreement

Cumplimenta TODOS los apartados de la sección

"before the mobility" Erasmus+ [Student's name] Academic Year 20[..]/20[..] : from [day/month/year] to [day/ here the main language of instruction] tha $A1 \square A2 \square B1 \square B2 \square C1 \square C2$

Nombre, Apellidos y curso académico en el encabezado.

Especificar día, mes y año en las fechas de inicio y fin.

Indicar idioma de instrucción y nivel exigido.

Firma del participante, del coordinador del centro UPM y del de destino.

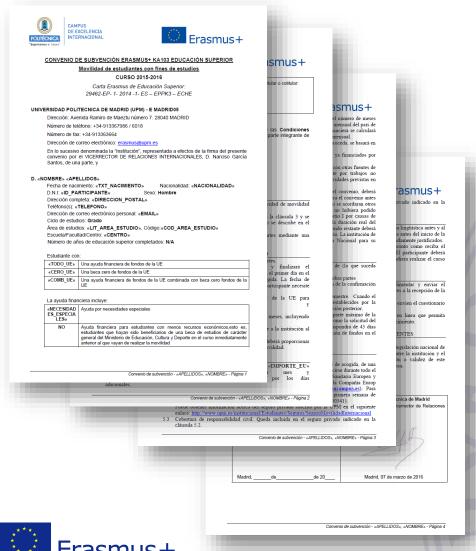
Convenio de subvención

- Es el documento que firman la UPM y el participante y que recoge las condiciones particulares financieras, fechas, compromisos de ambas partes, etc...
- Incluye tres anexos:
 - Learning Agreement
 - Condiciones Generales
 - Carta del Estudiante Erasmus (derechos y obligaciones)
- La OMI te enviará el convenio de subvención por correo-e en un documento PDF que deberás imprimir, firmar y entregar el original en la OMI, por correo postal o presencialmente.



El convenio de subvención

¿Qué incluye?



- Datos de la UPM.
- Datos del participante (incluye ayuda a percibir y datos bancarios).
- Condiciones particulares
 - ·Objeto del convenio.
 - Entrada en vigor y duración de la movilidad.
 - Ayuda financiera.
 - Modalidades de pago.
 - Seguro.
 - · Apoyo lingüístico en línea.
 - Legislación aplicable.
 - •Firmas.

El convenio de subvención

Carta del estudiante Erasmus

"Destaca tus derechos y obligaciones y te informa sobre lo que puedes esperar de tu organización de envío y de acogida en cada uno de los pasos de tu movilidad."





Carta del estudiante Erasmus

Esta Carta del estudiante destaca tus derechos y obligaciones y te informa sobre lo que puedes esperar de tu organización de envio y de acogida en cada uno de los pasos de tu movilidad.

- Las instituciones de educación superior participantes en Erasmus+ han obtenido de la Comisión Europea una Carta Erasmus de Educación Superior en la que se comprometen a apoyar, facilitar y reconocer tus actividades de movilidad.
- Por tu parte, te comprometes a respetar las normas y obligaciones del convenio de subvención Erasmus+ que has firmado con tu institución de envío.

I. Antes de tu periodo de movilidad

- Una vez que hayas sido seleccionado como estudiante Erasmus+ tienes derecho a que te orienten sobre la institución socia o empresa donde vas a realizar tu período de movilidad y sobre las actividades que vas a desarrollar en la misma.
- Tienes derecho a recibir información sobre la distribución de las calificaciones en la institución de acogida y a recibir información de lu institución de envilo y tu institución o empresa de acogida sobre la obtención de visados, la contratación de seguros y la bisqueda de alogimientos. En el acuerdo interioristucional firmado entre tu institución de envilo y de acogida podrás encontrar los respectivos puntos de contacto y fuentes de información.
- Deberás firmar un Convenio de subvención con tu institución de envío (aunque no vayas a recibir una ayuda finación de fondos de alug 1 yu n Aucundo de aprendizajo (Learning Agreement) con tu institución de envío y tu institución o empresa de acogida. Una buena preparación de tu Acuerdo de aprendizaje es la clave del distito de tuna buena preparación de tuna cuerdo de aprendizaje es la clave del distito de tuna de la comparación de tuna del considera de la considera de la considera de la comparación de la comparación de la considera d
- Una vez que hayas sido seleccionado debarás realizar una evaluación linguláxia en linea (si estuviera disponible en la lengua de enseñaza/trabajo princula en el extranjero) que permitira a tu institución de envio ofreente el soyo lingujación más adecuado para enejorar tu competencia linguistica al nivel recomendado. Debarás aprovechar plenamente este apoyo para mejorar tus competencias linguisticas al nivel recomendado.

II. Durante tu período de movilidad

- Deberás aprovechar plenamente todas las oportunidades de aprendizaje disponibles en tu institución/empresa de acogida, respetando sus normas y reglamentos, y esforzarte en realizar lo mejor posible los exémenes u otras pruebas de evaluación.
- Podrás solicitar modificaciones del Aquerdo de aprendizaje sólo en casos excepcionales en los plazos establecidos por turis instituciones de envi y acogida. En tal caso, tendrás que asegurante de que estos cambios cuenten con la aprobación de la institución de envio y de la institución/empesa de acogida en el plazo de dos semanas tras la solicitud de cambio, que se podrá realizar por correo electrónico, de los que deberás perido de movilidad atmibile deberán realizar se dentry de los periodos establecidos.
- Tu institución/organización de acogida se compromete a tratarte como a sus propios estudiantes/trabajadores y deberás hacer todos los esfuerzos necesarios para integrarte en tu nuevo entorno.

Carta del Estudiante Erasmus - 1/2





ión de acogida no podrá solicitarte el pago de tasas académicas, matrícula, , acceso a laboratorios y bibliotecas durante tu periodo de movilidad. Sin te podrán solicitar el pago de tasas de escasa cuantía en las mismas s que a los estudiantes locales por gastos como los de seguro, asociaciones ntes y el uso de material diverso.

nos a que participes en las asociaciones que existan en tu institución/empresa a, como redes de mentores y cicerones organizadas por asociaciones de s como la "Erasmus Student Network".

stés fuera, se te deberá conservar la beca o el préstamo de tu país de origen.

o de movilidad

recho a recibir pleno reconocimiento académico de tu institución de envío por lades completadas de forma satisfactoria durante tu período de movilidad, de on lo establecido en el Acuerdo de aprendizaje.

alizando una movilidad de estudios en el extranjero, tu institución de acogida tará un Centificado académico (Transcript of Recordó) que recogerá un entra descripto de la companio de la companio de la entra las Cencios entrans posteriores a la evaluación. Tras la recepción de rento, tu institución de envio te proporcionará toda la información sobre el el companio de la companio de la companio de la companio de la curso de la companio de la companio de la companio de la curso de la companio de la subemente Europeo al Trabio. Inter secondo la curso de la curso de la companio de la curso de la

salizando una movilidad de prácticas, tu empresa te entregará un Certificado, se, en el que se resumirán las tareas llevadas a cabo y una evaluación y, en que estuviera previsto en el Acuerdo de aprendizaje, tu institución de envio proporcionará un certificado academico. Si las prácticas no formaran parte proporcionará un certificado academico. Si las prácticas no formaran parte sease, en tu Documento de Movilidad Europasa. Si eres recini tutulado, te a solicitar el Documento de Movilidad Europasa.

ealizar una evaluación en linea de la lengua de enseñanza/trabajo en e i estuviera disponible, para el seguimiento del progreso lingüístico durante tu movilidad.

umplimentar un cuestionario para dar tu opinión sobre tu período de Erasmus a tu institución de envío y acogida, a la Agencia Nacional del país de 2gida y a la Comisión Europea.

mos a unirte a la Asociación de estudiantes y antiguos estudiantes Erasmuse student and alumni asociation y la compartir tu experiencia de menisar, a migos, con otros estudiantes, personal de tu institución y periodistas, que otras personas puedan beneficiarse de tu experiencia, incluidos se de otros niveles de enseñanza.

alquier problema, en cualquier momento: Isar con claridad el problema y comprobar tus derechos y obligaciones en tu

e subvención. Intras personas que trabajan en tu institución de envío y acogida que ayudan a los Erasmus. Dependiendo de la naturaleza del problema y el momento en el que ocurra, e de contacto o responsables en tu institución de envío o acogida (o empresa de el caso de prácticas) estarán en disposición de ayudarte. Sus nombres y datos de

e los procedimientos formales de reclamación en tu institución de envío, si fue

Carta del Estudiante Erasmus - 2/2

Es MUY IMPORTANTE que leas con atención y comprendas todos los términos que establece la Carta y las condiciones particulares y generales del convenio de subvención.



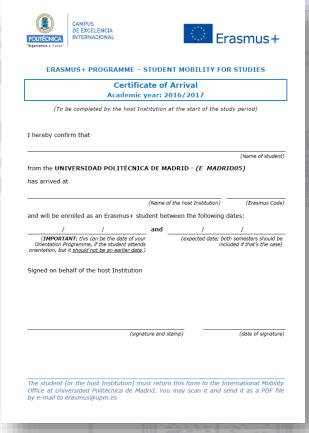
Certificado de incorporación

 Al llegar al Centro de destino, dirígete a la oficina internacional para que te expidan el certificado de incorporación.

Comprueba todos los datos y en especial lo siguiente:

- La fecha de incorporación es correcta.
- La fecha prevista de finalización, no supera el número máximo de meses.
- La fecha de firma no es anterior a la de incorporación.

Envía el documento escaneado por correo-e a la OMI en el plazo de 10 días desde la incorporación.





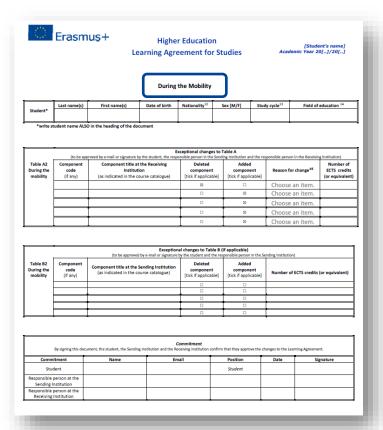
Modificaciones del Learning Agreement

- Si necesitas realizar cambios en el *Learning Agreement*
 - Contacta con el coordinador de tu Centro UPM
 - Contacta con el coordinador del Centro de destino
 - Acuerda con ellos los cambios
- Si el cambio supone aumento de los meses de estancia
 - Pide autorización al coordinador de tu Centro UPM
 - Pide autorización al coordinador del Centro de destino
 - Contacta con la OMI por correo-e para comprobar que se ha recibido la ampliación de estancia aprobada por tu Coordinador
 - Actualiza tu perfil en la plataforma OLS



¿Cómo se modifica el Learning Agreement?

 Una vez que hayas acordado los cambios, utiliza la sección "During the mobility" del Learning Agreement.



No olvides indicar el número de créditos ECTS de las asignaturas que añades y eliminas.

Una vez firmado por todas las partes, envíalo escaneado por correo-e a la OMI.



Certificado de estancia

Justo antes de regresar, solicita en el centro de destino la firma del "Certificate of Attendance".



Comprueba todos los datos y en especial lo siguiente:

- La fecha de inicio coincide con la del certificado de incorporación.
- La fecha de firma no es anterior a la de fin de movilidad.

Utiliza preferiblemente el modelo UPM.

Conserva este documento original y envía copia escaneada a la OMI.



a prueba final obligatoria

ca prueba final obligatoria

ca prueba final obligatoria

ca prueba final obligatoria

ca prueba final dela de ser un number de ser





Después de la movilidad

Trámites finales (I)

- Envía copia escaneada del certificado de estancia en la OMI
 - Por correo electrónico en el plazo de 15 días desde el fin de la movilidad.
- Envía copia escaneada por correo-e del Certificado de Calificaciones (*Transcript of Records*)
 - El original deberás entregarlo en la oficina internacional del tu Centro UPM



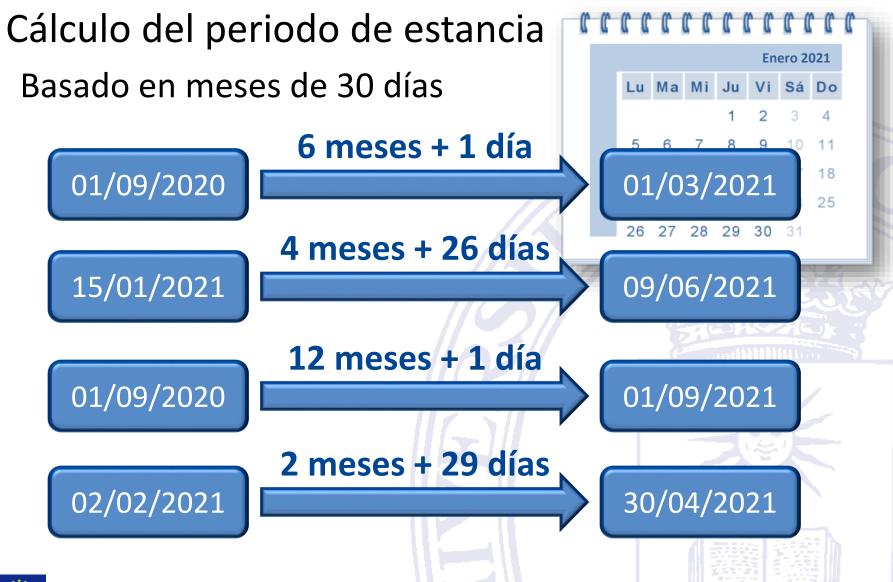
Después de la movilidad

Trámites finales (II)

- Realizar la prueba final del OLS
- como fin de ser obligatoria que ser obligatoria que para el curso 2020/2021 la prueba final deja de ser obligatoria que prueba final deja de ser obligatoria que ser o uel mes que indicaste muad. (exento si obtuviste un C2 en la
- Completar el Cuestionario UE
 - Una vez finalizada tu movilidad, recibirás un correo-e desde la plataforma EU-Survey de la UE con un enlace para rellenar una encuesta acerca de tu movilidad.
 - Responde al cuestionario con veracidad y envíalo on line a través de dicha plataforma.
 - El envío se entiende como la solicitud del pago final.



Otras cuestiones de interés





Otras cuestiones de interés

Datos bancarios

- El pago de las ayudas UE y UPM se realizará a la cuenta bancaria indicada en la solicitud.
- En el caso de cambio de datos rellenar el impreso de "Cambio de datos bancarios", firmarlo y entregar original en la OMI por correo postal o en horario de atención. Se admitirá firma DIGITAL.
- La cuenta deberá permanecer activa hasta la liquidación del saldo final de la ayuda.



Otras cuestiones de interés

Correo electrónico

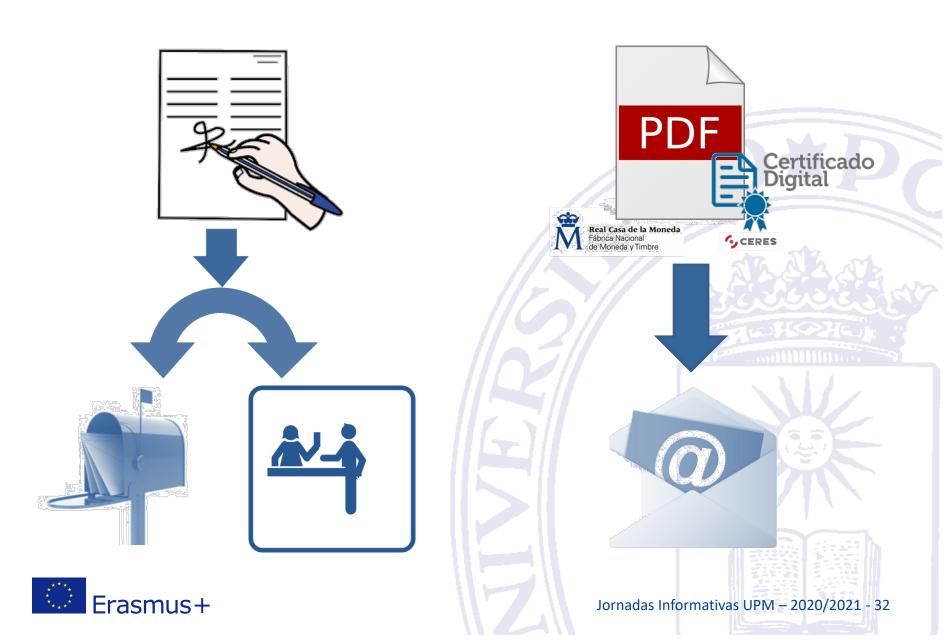
- La OMI, la plataforma OLS y la UE utilizan la cuenta institucional como medio de contacto contigo.
- MUY IMPORTANTE: consulta regularmente tu correo-e institucional
 - especialmente desde que se inician los trámites con la publicación de la resolución rectoral
- Utiliza en el asunto una descripción clara del contenido del mensaje. En el mensaje indica tu nombre completo y centro UPM.



Resumen documentación y trámites Certificado Cigital

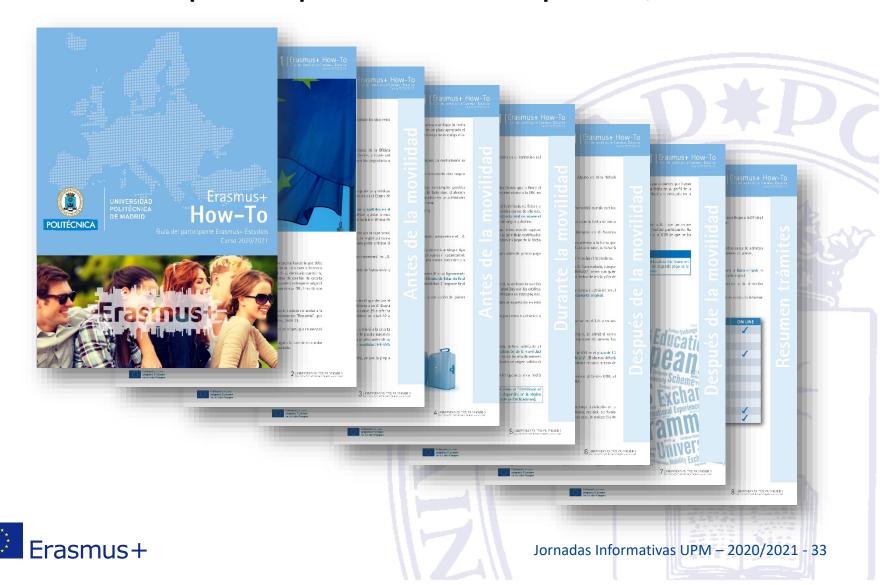
DOCUMENTO / TRÁMITE	ORIGINAL	COPIA	ON LINE
Declaración del idioma OLS			
Cambio de datos bancarios			
Certificado del seguro		1	
Prueba inicial OLS			
Learning Agreement		1	
Convenio de subvención			
Certificado de incorporación		1	
Modificaciones al Learning Agreement			
Certificado de estancia		1	
Certificado de notas			
Prueba final OLS = = = = = = = = =			
Informe final (EU-Survey)			

Original vs. Firma con certificado digital



La guía básica

Guía del participante: www.upm.es/erasmus





http://erasmusapp.eu



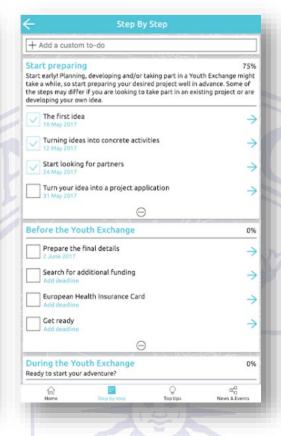


















Carnet Internacional de Estudiante ISIC





- Cesión de datos personales
 - Nombre y Apellidos
 - Fecha de nacimiento
 - Universidad









Recomendaciones finales

- Consulta la recomendaciones del MAE
 - Inscripción en consulado/embajada,...



- Conserva toda la documentación
 - Originales, copias, electrónicos, mensajes de correo-e
- Respeta las normas
 - en la Universidad, en el alojamiento, en la ciudad,...
- Aprovecha la oportunidad
- Empápate de lo que te rodea
- Y sobre todo...

Cosas a tener en cuenta



¡Disfruta de la experiencia Erasmus!



Enjoy the Erasmus experience!



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID



Erasmus+ HowTo

Jornadas informativas UPM

2020/2021

